

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morones
Número 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Principales - concertado
Apartado de Correos
Número 31
Dirección - telegráfica:
DEFENSOR
TELEFONOS:
Urbano. 533
Interurbano. 121

Sábado 1 Octubre 1927

LA APERTURA DEL CURSO

En el Seminario

Esta mañana se verificó en el Seminario Conciliar de San Pelagio la apertura del curso de 1927-28. Presidió el Excmo. Prelado, que tuvo a su derecha durante la misa al alcalde señor Santolalla y al presidente de la Diputación señor Castilla, quienes por tener que asistir a otros actos oficiales se retiraron después. En los actos académicos subsiguientes acompañaron a S. E. el teniente de alcalde y director de la Escuela de Veterinaria señor Bellido y el Vicario general de esta Diócesis muy ilustrado señor don Rafael García Gómez. Comenzó el acto con la misa del Espíritu Santo que celebró el rector del Seminario don José María Peris Polo. Durante la Santa Misa la schola cantorum del Seminario interpretó admirablemente diferentes canciones litúrgicas de las cuales el «Ave, maria stella», por su profunda fuerza evocadora recordaba muchas horas felices. Corrían las manecillas del reloj y mientras el maestro de capilla señor Vich, dirigía nuevos cánticos, nuestra mente volaba a tiempos atrás, a tiempos en que vestíamos la cerulosa toga, a tiempos en que copiamos la vestimenta de San Pelagio, aunque solo fuera para vestirla breves horas representando al «artista tudense». Acabó la misa y el claustro de profesores acudió a postrarse de hinojos ante la mesa sobre la que había un Crucifijo y los Santos Evangelios y tras ella la presidencia del Prelado. Entonces hicieron la profesión de fé y el juramento contra el modernismo los señores catedráticos siguientes: Doctor don José M. Gallegos Rocafull, Ldo. don Francisco Bajarano Fernández, Dr. don Mariano Ruiz Calero Alcántara, Dr. don Andrés Caravaca Millán, Ldo. don José Molina Ruiz, Dr. don Tobías Vargas Sáez, Ldo. don Emigdio de la Riva Gusano, Dr. don Mateo López Dueñas, Licenciado don Rafael Vich Benassar, don Francisco Navajas Camargo, Licenciados don Gonzalo Ogazón Melendo, don Antonio Redondo Gómez y don Fernando Poveda Saceda, Br. don Félix Romero Menjíbar y don José Torres Molina, Ldo. don José Molina Moreno y Br. don Diego Villarejo Pérez. Después se repartieron los premios a los alumnos que mediante oposición los han obtenido y cuyos nombres van al final de esta información. Después ocupó la tribuna el digno catedrático de este centro docente don Antonio Redondo, que leyó parte de su discurso sobre el siguiente tema: «Apuntes sobre la autoridad y régimen monárquico de la iglesia». Discurso por el que recibió su autor públicas felicitaciones del Excmo. Prelado, de sus compañeros de claustro y de los invitados. La lectura del discurso hubo necesidad, como en años anteriores, de interrumpirla por apremios de tiempo, pues parte de las corporaciones presentes tenían que asistir a la apertura de curso en el Instituto. El señor Obispo dió gracias a las autoridades y corporaciones por su asistencia al acto y declaró abierto el presente curso académico de 1927-28. Asistieron al acto, además de las personas citadas, una comisión del Cabildo Catedral, formada por don Constantino Montilla y don Santiago Eivira; el decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco, el abogado fiscal señor Lara, el catedrático de la Escuela de Veterinaria señor Martín Merlo, los RR. PP. Garrido y Madrid S. J., el R. P. Codinach C. C., representantes de Misioneros del Inmaculado Corazón de María y de Capuchinos, el R. P. D. Sebastián Pastor, Salesiano, y representantes de otras órdenes religiosas. Todos los invitados fueron después obsequiados con un delicado refresco en la sala rectoral baja, haciendo los honores el Prefecto de estudios señor Cándido Lectoral y el rector y mayordomo del Seminario señores Peris y Juan Adell. He aquí los nombres de los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, agraciados con premio de becas enteras y medias becas para el curso académico de 1927 a 1928.

Becas enteras en 1.ª sección.—Don Juan Jurado Ruiz, don Antonio Cano Povedano y don Carlos Sánchez Centeno. Becas enteras en segunda sección.—Don Enrique Bergos García, don Francisco Gallardo González, don Antonio Cabrera Calero, don Angel Gómez Pérez y don Antonio Osuna Fernández. Medias becas en tercera sección.—Don Antonio Benítez Arias, don Antonio Moreno Barbero, don Fermín Urbano Roque, don Miguel Sánchez Fernández, don David Rodríguez Hidalgo, don Pedro Vallejo Mérida y don Florencio Pizarro Santos. Don Manuel Hidalgo Aragoneses, don Francisco Sánchez Gómez, don Jerónimo Gómez Caballero, don Bernardo Suárez Jurado, don Eloy Benítez Simancas y don Cristino Calvo de Mora. Medias becas en 2.ª sección.—Don Víctor Sánchez Izquierdo, don Juan Gil Esquinas, don Pedro Pareja Leiva, don Eduardo Chavarrí Pérez, don Angel López Crespo, don José Alias García, don Francisco Moreno del Río. D. Antonio Tena Amaya, don Cándido Adrián Lucena, don Antonio Sánchez García, don Claudio Tallón Cantero, don Juan Rabadán Serrano, don Nicolás Durán Petidier, don Jesús Fernández Palomo, don Rafael Gómez García, don Juan Gallardo Redondo, don Juan García Rodríguez, don José Veredas Cubillo, don Francisco Caracuel Carvajal, don José Pareja López, don Fernando Martínez Encinas. Don Rafael Cubero Martín, D. Francisco Velasco Córdoba, don Antonio Infante Galardo, don Santiago Moreno González, don Francisco Flores Fernández, don Juan A. García Sánchez, don Francisco López Grande, don Julián Caballero Peña, don José Piernsgorda Vivar y don Félix Barbancho y Barbancho. VISITANDO EL SEMINARIO Hemos estado hoy en el Seminario Conciliar de San Pelagio como otras tantas veces y hemos tenido en esta visita agradables sorpresas. Son tantos nuestros lectores que recuerdan aquella casa, que no nos resistimos al placer de hablar hoy de las novedades que en ella hemos encontrado. Vamos a relatarlas todas, incluso algunas que no son de este curso. Aquel patio que quedaba a la izquierda yendo al comedor, es hace algunos años jardín. Aquel jardín de antaño que había junto a la puerta de entrada entre las galerías y los gabinetes de Física e Historia Natural es hoy juego de pelota. Las galerías, las amplias galerías bajas están transformadas. Aquella solería antigua y deficiente ha desaparecido. La que se ha puesto este verano es moderna, clara, de buen gusto y de mayor limpieza. Ha costado... no sabemos cuanto. Solamente por las losetas, sin pagar la mano de obra, se han pagado once mil pesetas. Hemos felicitado al señor Obispo por la mejora y el señor Obispo no nos ha permitido que hablémos de ello, por que supusimos que él que ha mandado hacerlo lo había costado. El mayordomo don Liberato Juan, no niega nuestra presunción. En la escalera para ir al rectorado hay un recuerdo para el bendito mártir San Pelagio. Es una especie de humilladero, un hueco que recuerda al pasar el martirio del Santo. Se han hecho mejoras en la cocina, se han preparado locales y recipientes para la higiene individual semanal, con agua a distintas temperaturas. No hemos visto nuevo nada más en la galería baja. Hemos subido al piso principal. La antigua capilla de Santo Tomás ya no es capilla. Se ha convertido en un salón de estudio, de cuya luz y ventilación no hemos de hablar a quienes conocen la casa. Subimos al segundo piso y aquí sí que hay novedades. En los dos cuartos que había sobre la tribuna de la capilla se han corrido los tabiques y hay seis u ocho colegiales acomodados en ellos. La crugia del Triunfo está transformada. La mitad de los cuartos están trans-

firmados en cuarto de estudio para las latinas y la otra mitad es una capilla que se inaugurará uno de estos días y que será exclusivamente para los latinos. La preside la imagen de María Inmaculada, que es una preciosa escultura de gran tamaño. Hay en esta capilla Reservado y en ella se rezarán las oraciones de la mañana, las acciones de gracias, el Santo Rosario y se dirá la Santa Misa diariamente. La capilla de la casa queda reservada para filósofos y teólogos y para los actos oficiales, novena de la Purísima, Rosario dominical y otros actos en los que todos los seminaristas asistirán a ella. Quienes de los seminaristas antiguos no recuerdan las crugias de la Purísima, de la Novísima, el infierno, el 50, etc.? Nosotros mismos no los recordábamos esta mañana. Aquellas galerías estrechucas sin luz, de una vetustez amenazadora de ruina, se han transformado en amplios lugares claros y ventilados. Ha desaparecido el régimen celular en ellos y vuelven los dormitorios que existían en el Seminario menor de la calle de Gondomar, con lo que se ha ganado en luz, en espacio y en higiene y ha podido triplicarse el número de seminaristas que allí habitan. He aquí las reformas hechas en la casa por órdenes del Prelado que merecen rendido aplauso por el desprendimiento de que ha hecho gala en ellas, y del que ya ha obtenido el mejor fruto. Cincuenta alumnos han venido este año por vez primera a San Pelagio. Cincuenta seminaristas más rememoran tiempos felices del ayer en que la población escolar de este centro era numerosísima. Doscientos cincuenta seminaristas hay este año. Dios haga de ellos doscientos sacerdotes por lo menor. Doscientos sacerdotes según la etimología y según el sentir de la Iglesia para que sirvan los intereses de ésta y den más gloria a Dios que es el fin de todo hombre que en algo estime su ser de hombre, su profesión de fé católica. Instituto Nacional de segunda enseñanza de Córdoba A las doce de la mañana se celebró la apertura del curso en el Instituto de segunda enseñanza. Por hallarse en reparación la capilla, el acto celebróse en la sala de dibujo. Presidió el gobernador civil señor Palanca, acompañándole en la tribuna el M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, alcalde don Francisco Santolalla, coronel don Ignacio Auñón, en representación del gobernador militar de la plaza; director del Instituto don Agilío E. Fernández; decano del Colegio de Abogados don Joaquín Velasco, exdirector de Primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, representantes del Cabildo compuesta por los Sres. Montilla del Moral y Eivira; Seminario, Sres. Ruiz Calero y Molina Moreno; Escuelas Normales de Maestras y Maestros, Veterinaria, Artes y Oficios y Conservatorio de Música; presidente de la Diputación señor Castilla Abril, comisario regio de Ballas Artes don Enrique Romero de Torres, directores de Correos y Telégrafos, teniente alcalde señor Junquito, teniente coronel de la guardia civil don Evaristo Peñalver y el claustro de catedráticos del Instituto. El secretario señor Vázquez Aroca leyó la memoria correspondiente al curso último siendo un concienzudo trabajo, que fué aplaudido en justicia, porque dentro de la aridez de la materia sabe dar variedad y deslizar ideas e iniciativas dignas de aplauso. Después se procedió al reparto de premios. Por último el gobernador civil declaró abierto el curso académico de 1928. Terminado el acto en los salones altos, fueron obsequiados los invitados con pastas y vinos. El Director del Instituto invitó al alcalde a que viera las obras que se necesitan en el interior del edificio. F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar, sin número

Relación de los alumnos premiados con matrícula de honor en este Instituto durante el curso de 1926 a 1927. Geografía e Historia Universal.—D. Rafael Peña Escrivano, D. Juan Rodríguez Ruiz, don Anastasio Pérez Dorado y don Ricardo Aguilar Carmona. Geografía e Historia de América.—D. César González Boda, don Antonio Jaén Rubio, don Enrique Lozada Cabrera, don Luis González Gisbert, don Eusebio Revuelto Torrellas, don Miguel Naharro Pueyo, don Agustín Bermúdez Moreno, señorita María del Pilar Pérez Martínez, don Juan Bernier Luque y don Angel Baena Jiménez. Historia de la Literatura Española.—Don Juan Bernier Luque, don Miguel Naharro Pueyo, don Luis González Gisbert, don Enrique Gacto Amo, don Rafael Garzón Alijo, don Julio Fernando Montilla y Montilla y don José López Gómez. Historia de España.—D. Antonio Navarro Blanca, Srta. Carolina Zamora Herrador y don Anselmo Calderón Jesús. Historia Natural.—Don Francisco Santolalla Lacalle, señorita Carolina Zamora Herrador, don Ceato Carrillo de Albornoz García del Cid, don Vicente Basabe Bujalance, don Anselmo Calderón Jesús, don José Amo Molina, don Rafael Carrete González Meneses, don José Valiente Muñoz, don José Priego Acosta y don Luis Jiménez Calvo Rubio. Deberes éticos y cívicos.—D. Rafael Garzón Alijo, don Francisco Santolalla Lacalle, señorita Carolina Zamora Herrador y don Vicente Basabe Bujalance. Física.—Srta. María del Carmen Pérez Dorado. Fisiología e Higiene.—Srta. Carmen Pérez Dorado, María Luisa Martínez Guijo y Concepción Hurtado de Mendoza de la Torre. Dibujo 2.º curso.—Srta. Carmen Pérez Dorado, María Luisa Martínez Guijo, Elvira Castro Zafra y Concepción Hurtado de Mendoza de la Torre. Ética y Rudimentos de Derecho.—D. Francisco Hierro Bofllo. Historia Natural (plan antiguo).—D. Antonio Carrete González Meneses, D. Pedro Blanco Pedraza, D. Carlos Martos Sánchez, D. Manuel Quero Morente y D. Luis Pérez Herrero. Agricultura.—Don Antonio Carrete González Meneses, D. Luis Salinas Anchelega, D. José Jordano Barea, D. Eduardo Amo Molina y D. José M.º Aguilar Gómez. Química (plan antiguo).—Don Antonio Carrete González Meneses, don Pedro Blanco Pedraza, D. Eduardo Amo Molina y D. José Jordano Barea. Grupos previos (sección de letras).—Don Fernando Marín Juliá y don Antonio Medina Blanco. Ingreso.—Don Bartolomé Vázquez Sanjuan, D. Manuel González Gisbert, D. Francisco Maestro Lubian y D. Celestino Cruz Morales. Zapatería Sapena Calzados de ocasión. Precios muy económicos. CONDE DE GÁRDENAS, 26 Córdoba-Paris Calzados elegidos para el público selecto. CONS. MAR. 10 La Tisis se cura En Barcelona D.ª Petra Estella, cuya hija afectada de dicha enfermedad se ha curado, promete revelar gratuitamente el nombre del remedio a quien lo pida. Pasaje Merced 9, 2.º, 2.ª. Igualmente informarán Diego Rosique, Paseo Cruz Cubierta 15, 4.º, 3.ª, y C. Cunillera, Escuela Nacional de niñas, Villafranca del Panadés. Plisados perfectos ULTIMAS CREACIONES DE PARIS Maese Luis, 7.—Córdoba Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres FIT Doce de Octubre, 10 CÓRDOBA

La Asamblea Nacional y el Clero

ES DE JUSTICIA Según los datos que se han publicado hasta ahora, el Clero español estará representado en la Asamblea Nacional por los señores Metropolitanos, los ilustrísimos señores Obispos de Madrid y Barcelona y el Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota. Total doce representantes. En las antiguas Cortes el Clero tenía en el Senado para representar los nueve Metropolitanos, por derecho propio, y nueve Prelados más, electivos, uno por cada Archidiócesis; su maban, por tanto, 18. Sediminye la representación eclesiástica en seis. ¿A qué obedece este criterio? Hemos de confesar sinceramente que nos ha producido mala impresión. Claro está que lo antiguo no ha de servir de norma en los tiempos de renovación que vivimos, pero alguna orientación puede ofrecer lo bueno del régimen pasado, a los gobernantes de ahora, y bueno era, que el Clero, esa clase social, la más organizada, la más abnegada y por tanto la más valiosa de nuestra Patria estuviese nutridamente representada en el Palacio de las Leyes, realidad que se impuso a los gobernantes liberales que, con tender generalmente a mermar los derechos de la Iglesia, víéronse constreñidos a que los eclesiásticos estuviesen representados por diez y ocho Prelados. Nosotros esperábamos que esa representación se aumentase derivando hacia el clero canónico y parroquial, para que empezase ya a desaparecer esa injusticia, que solo en España, ahuyenta sistemáticamente a éste del Parlamento antes, y parece que ahora de la Asamblea Nacional. Nuestro Clero, bien lo ha observado en sus visitas a los pueblos el señor Marqués de Estella, con ser el principal baluarte de la vida moral española y el alicante más eficaz del sentimiento patrio, cuenta en su seno individuos perfectamente preparados para figurar al lado de las primeras capacidades españolas en el planeamiento de la labor encomendada a la Asamblea. Por su cultura no vulgar y su especial misión, en contacto, como ninguna otra clase social con el pueblo español, percibe más de cerca sus palpitaciones, conoce sus necesidades, está percatado de los remedios y de la orientación que a las leyes debe imprimirse para conseguirlos. Consagrado en gran parte, a la acción social cristiana, como el que más, está impuesto de las reformas sociales que se deben realizar, de las necesarias limitaciones que han de imponerse al capital, para acabar con el capitalismo, causa eficaz del socialismo; de la necesidad de llegar al impuesto único progresivo; del imperioso deber que tienen los poderes públicos de fomentar, por cuantos medios dispongan, la pequeña propiedad, eximiéndola de todo linaje de gabelas; de las cajas obligatorias del retiro obrero; del salario familiar, etc. etc., y de ese cúmulo de derivados de la sociología cristiana, cuya necesidad, para poner valla al socialismo y comunismo, nadie conoce con tanta experiencia como el aludido Clero. No es conforme, cuando tan sinceramente se anhela purificar el ambiente social y político, prescindir del Clero canónico y parroquial que tan valiosa y concienzuda ayuda puede prestar en la realización de los piauísimos anhelos del Gobierno. Por eso esperamos sinceramente que el general Primo de Rivera, a la valiosísima representación ostentada por nuestros Prelados, de acuerdo con estos, aumente los representantes del Clero Español a la Asamblea Nacional, con algunos miembros del canónico y parroquial. Lo reputamos de justicia. ELIAS OLMOS.

Hoja del Calendario

Día 2. Los santos Angeles Custodios. Desesos del Cielo. UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL P. VILARINO.—Todos tenemos un punto vulnerable; el que lo protege fácilmente se va. JUBILEO CIRCULAR.—Del 29 de Septiembre al 4 de Octubre en San Miguel. INTENCION DEL MES.—Que los corazones de los fieles penetren profundamente y se empapen en el espíritu de la fé. Puedo visitars diariamente al Sntísimo en las Escuelas. Del Magisterio La Dirección general pide relación de bajas de sueldos para la corrida de escalas de Septiembre último. —Doña Ana María Santiago Contreras y doña Ana Higuería Fernández, desisten de acogerse al descuento del 5 por 100 para mejora de pensión. —Después de haberse colocado todos los opositores de las últimas oposiciones libres celebradas, quedaron vacantes anteriores al 31 de Diciembre de 1926, que con las que quedarán en el año actual, constituirán un buen número. Se pensaba en convocar oposiciones muy en breve; pero ha quedado aplazada la convocatoria, teniendo en cuenta el Real decreto de 31 de Agosto. —La «Gaceta» del 29 del pasado publica la corrida de escalas correspondiente a vacantes del mes de Septiembre. En maestras ascienden: a 7,000 pesetas hasta el número 325, señor Gómez; a 6,000, hasta el número 774, señor Rodríguez; a 5,000, hasta el número 1,565, señor Castaño; a 4,000, hasta el número 2,589, señor Molina, y a 3,500, hasta el número 3,802, señor Díaz. No hay ningún ascenso a la primera categoría. En maestras ascienden: a 6,000 pesetas hasta el número 708, señora Vicens; a 5,000, hasta el número 1,416, señora Rivas; a 4,000, hasta el número 2,311, señora Luerga; a 3,500, hasta el número 3,675, señora Pardo. No hay ningún ascenso en maestras en las dos primeras categorías. Del segundo escalafón ascienden: en maestras, a la categoría de 2,500 pesetas hasta el número 1,342, señor Blasco, y en maestras hasta el número 1,152, señora Alvarez. MILITARES Los tenientes don Juan Montiel Ilegua de Jabaluz y don Enrique Chinchilla, de Badajoz; el capitán de Caballería don Alberto Maquera, de Almodóvar, y se despide el capitán de Infantería don José Rodríguez Sánchez, para Valencia. Tribunales La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Rodolfo Muñoz Donaire, condenándolo a 6 meses y 1 día de arresto mayor y 1.800 pesetas de indemnización. En la de igual Juzgado, por robo, contra Enrique Barco Medina, es condenado a 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional y 22 pesetas de indemnización. La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Peñarés, por hurto, contra Juan José Domínguez Bjo (a) Lobato, y lo condena a 250 pesetas de indemnización y 4 meses y 21 días de arresto mayor. En la del Juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Juan Belmente Cazalla, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa. Gobierno Civil Han visitado al gobernador civil el Director de la Escuela Industrial, la Junta provincial de Sanidad, don Manuel Martínez del Boys y don Juan Ayala Vega. * Se ha ordenado el traslado del preso Faustino Sánchez Calvo, de Fuente Obejuna a Hinojosa.

Bodas de Oro

EN SANTA VICTORIA

El próximo día 4 del actual se celebrarán en Santa Victoria las Bodas de Oro de la R. M. Provincial de las religiosas escolapias.

A las siete y media habrá misa de comunión que celebrará el Excelentísimo señor Obispo.

A las diez y media misa solemne cantada en la que oficiará el señor Magistral y predicará el elocuente orador sagrado, don Mariano Ruiz Calero.

La fiesta revestirá verdadero esplendor.

Por la tarde habrá una velada a la que están invitadas las antiguas alumnas.

LA FIESTA DEL MAESTRO

En la Normal de Maestros se celebró esta mañana la fiesta del maestro, a la cual por cierto no ha sido invitada la prensa, sin duda por olvido de sus organizadores.

El acto consistió en leerse varios trabajos por los maestros señores Lara, Ventura, Villa y Suárez Larriva, y una inspiradísima poesía que leyó la señorita Poole, original de Blanco Belmonte.

Se descubrió por el alcalde una lámpara dedicada a los maestros don Francisco Ballesteros, don Manuel Bermejo y don Miguel López Copé.

Terminó el acto pronunciando breves frases el señor Santolalla, congratulándose de haber presidido acto tan hermoso, y concurriendo por esos, maestros, niños y niñas de las escuelas públicas.

Nos lamentamos al principio de que

no ha sido invitada la prensa a este acto.

Procediendo en justa correspondencia no debíamos decir una palabra del asunto, pero no lo hacemos por tratarse de los maestros, clase con la que estamos compenetrados, clase que tiene tojias nuestras simpatías y afectos.

Nos suzamos a este homenaje al maestro y mantenemos nuestra lamentación que no afecta al Magistral, que no ha intervenido en la organización del acto ni a la Escuela Normal cuyo claustro se ha limitado a ceder el local, ni al alcalde señor Santolalla que ha prestado su cooperación oficial y material. Conste así.

Preparación de los cultivos del trigo

Gracias a la alternativa de los cultivos, la tierra se limpia mediante los escaños en el barbecho y es fertilizada por las leguminosas forrajeras.

En efecto, las praderas artificiales enriquecen de azoe a las tierras, disminuyen la necesidad de labores y abonos, producen buenos forrajes, alimentando con ellos al ganado, y obteniendo, así mismo, con menos gasto, más abonos y más trigo.

Estas ventajas se obtienen, sobre todo, empleando como planta forrajera la alfalfa. Es el mejor forraje que puede utilizarse para después de sembrar trigo en la misma tierra.

En el Mediodía de Francia se siembra trigo cada dos años en tierras que han estado antes sembradas de maíz, habas o forrajes; con tal régimen la tierra se debilita y los rendimientos son reducidos.

En la región centro es frecuente la división trienal; primer año, trigo; segundo, avena o cebada de primavera; tercero, plantas forrajeras o barbecho. A base de sembrar alfalfa que se conserva tres o cuatro años, esta forma de cultivo del trigo ha dado buenos resultados a los agricultores franceses. Algunos de éstos han hecho la división en cuatro años, primer año, trigo; segundo, forrajes, tercero, avena o cebada; cuarto, barbecho.

Por último, en el Norte de Francia, la extensión de los cultivos de remolacha y de alfalfa permite, con combinaciones de cultivos variados, una excelente preparación en las tierras para obtener en éstas grandes rendimientos de trigo.

El trigo candeal nace mal en tierra profunda, lagunosa o pulverulenta; prefiere una tierra homogénea, de una capa superficial, pero bien labrada y mullida. En principio, al barbecho se le debe dar una primera labor en Mayo o Junio para remover la tierra y luego se le pasa el rodillo para nivelar el suelo. Después, a medida que las malas hierbas aparecen, ha de ir limpiándose la tierra y mullendo la superficie. Esto es esencial.

En Agosto o Septiembre se realiza una segunda labor inversa a la primera, pues se vuelca la tierra, modificando la superficie; y en Octubre se efectúa ya la labor definitiva preparatoria de la siembra.

El abono debe enterrarse tan pronto como el suelo haya sido despojado de las raíces vivaces. El estiércol es un abono excelente para el trigo; juega en el suelo un papel muy importante por los elementos minerales, de reacción alcalina, el humus, y los fermentos que aporta.

Debe echarse al barbecho por lo menos 15 o 2.000 k. por hectárea y el doble en las tierras en que la remolacha u otras plantas han precedido al trigo.

Peró como es difícil producir tanto estiércol en una explotación agrícola, y, por otra parte, la acción de tal abono sobre la vegetación es irregular e insuficiente de Abril a Junio, período en que el trigo adquiere mayor desarrollo, y absorbe y elabora mucho, el cultivador emplea abonos comerciales, como complemento del estiércol.

En los terrenos graníticos y en suelos de reacción ácida, de naturaleza variada el empleo de la cal como abono es muy conveniente; tanto, que ella permite utilizar para trigos, tierras propias del centro.

Enterrado en la última labor en las semillas, el superfosfato favorece el enraizamiento del trigo, haciéndole más vigoroso y más resistente al frío, estimulando la vegetación, favorece la utilización de reservas del suelo, acrece la rigidez de la paja, acelera la madurez, aumenta la cosecha en grado y peso, etc.

En algunas tierras fuertes, el superfosfato provoca la salida de leguminosas adventicias y parasitarias, por lo que en tal caso debe completarse con abonos azoados, tales como sulfato de amoníaco, cianamida, etc.; la cianamida granulada, a 20 por 100 de azoe, es enterrada con la semilla a razón de 100 a 200 kilos por hectárea. El sulfato amónico es empleado a razón de 100 kilos por hectárea.

Los barbechos, una vez labrados, rastrillados, rodillados y bien limpios y después de un semibonado con estiércol, deben recibir de 300 a 500 kilos de superfosfato, 100 de sulfato amónico y 300 de sylvinita.

Después de remolacha, el trigo encuentra un suelo muy favorable, labrado, abonado, limpio; en este caso, 300 o 400 kilos de superfosfato son suficientes, enterrados por una ligera labor; a ser posible, para esta siembra en Noviembre, la tierra debe ser preparada y sembrada en el mismo día.

Las patatas tardías dejan un suelo mullido, levantado, pero esto no ocurre con las patatas de la época propia; en este caso, un rastrillado y con una ligera labor incorporar al suelo 300 kilos de superfosfato son suficientes para realizar una buena siembra.

Otros cultivos precedentes al trigo que favorecen el cultivo de éste, son forrajes anuales y también alfalfa, y para no extendernos en cada uno, diremos en general que con una ligera labor deben enterrarse de 300 a 500 kilos de superfosfatos.

E. RABATÉ.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

Herniados

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adaptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opinión de médicos y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Morón a 14 de Julio de 1927.—Señor D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Vd. recordará que el 8 de Mayo de 1925 le escribí manifestándole mi agradecimiento por haberme curado la hernia inguinal, que tenía en la ingle derecha y hoy le vuelvo a escribir para reiterarle mi agradecimiento y asegurar a los herniados que la curación con los aparatos C. A. BOER, es rápida, cómoda y duradera, siendo su método el único racional de los muchos que he probado. Salte Vd. que puede mandar a su afectísimo s. s., ANTONIO JURADO, calle Juan de Palma, 7, MORÓN (Sevilla).

Cabra a 10 de Julio de 1927.—Señor D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le doy las gracias por haber curado con los aparatos C. A. BOER a mi hijo de la ectopia que padece, curación por la que quedo muy agradecido. Está ahora muy normal, y le reite a las gracias su muy agradecida s. s., MANUELA ROLDÁN, calle Sagasta, núm. 13. CABRA (Córdoba).

Herniados: no pierda Vd. tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

ECIJA martes 4 de Octubre, FONDA DEL COMERCIO.

OSUNA, miércoles 5, FONDA DEL COMERCIO.

PUNTE GENIL, jueves 6, FONDA LA ESPAÑOLA.

LUCENA, viernes 7, FONDA LA SUIZA.

CABRA, sábado 8, FONDA LA CENTRAL.

BAENA, domingo 9, FONDA COMERCIO.

JAEN, lunes 10, Hotel FRANCIA.

ANDUJAR, martes 11, FONDA LA ESPAÑOLA.

CÓRDOBA, miércoles 12, HOTEL SIMÓN.

MONTEORO, jueves 13, FONDA LA ESPAÑOLA.

LINARES, viernes 14, Hotel CERVANTES.

BAEZA, sábado 15, HOTEL LA ESPAÑOLA.

UBEDA, domingo 16, HOTEL COMERCIO.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piercer artificiales.—Córsets reformadores de la escoliosis, cifosis.—Mal de Pott.—Desviaciones y caída de la matriz.—Eventraciones.—Obesidad. Rifón móvil.—Varices.—Hidróceles. Varicoceles.

C. A. BOER
ESPECIALISTA HERNIARIO
PELAYO, 60
(Plaza Cataluña) BARCELONA

Administración de Rentas públicas de la provincia de Córdoba

Teniendo que procederse a la constitución de los gremios para el ejercicio de 1928, a fin de formar los repartos de cuotas de la contribución industrial correspondiente, esta Administración de Rentas públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento del ramo, convoca por medio de la presente a los individuos que ejerzan la misma industria o se dediquen a profesiones, artes u oficios, de los comprendidos en las tarifas, para que se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyéndose a aquellos de los comprendidos en los casos expresados en el artículo 74 modificado en parte por la base 35 del R. D. de 11 de Mayo de 1926, a menos que hagan renuncia expresa al gremio, formulada por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

Por lo tanto, y en virtud de lo prevenido en el artículo 84 de dicho Reglamento, los industriales mencionados concurrirán en el día y hora que se señala al local que ocupa esta oficina, Plaza de la Trinidad número 1, para llevar a cabo el nombramiento de clasificadores en la forma dispuesta en la base 36 del Real Decreto citado, advirtiendo que si no comparecen después de transcurrida media hora, o si los asistentes se negaran a

deliberar o votar, se tendrá entendido que renuncian a su derecho y lo hará de oficio esta Administración, entre los que tengan las condiciones reglamentarias.

A estas reuniones no podrán asistir los que no figuren matriculados por el concepto a que se contrae el llamamiento o no tengan satisfecha la contribución del último trimestre, para lo cual han de exhibir el oportuno recibo y la cédula personal corriente, sin cuyos requisitos tampoco podrán figurar en las relaciones de los que se hayan de sortear para la designación de cargos.

Finalmente y de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero de la base 36 de la Ordenación, se autoriza a los Colegios de Abogados, Veterinarios, Procuradores, Farmacéuticos y R. P. representantes Comisionistas, para la distribución de las cuotas.

GREMIO QUE SE CITAN

Día 6 de Octubre de 1927.—Tejidos por menor, a las 10; Droguerías a las 10; Vinos por mayor, a las 11; Ultramarinos, a las 11; Comestibles, a las 12; Abacerías, a las 13

Día 7 de Octubre de 1927.—Sidras y Cervezas por mayor, a las 10; Cafés a 0'30, a las 10; Tabernas, a las 11; Paradores y Mesas, a las 11 y 12; Pescado fresco y frito, a las 12; Bodegas, a las 13.

Día 8 de Octubre de 1927.—Cafés económicos, a las 10; Aceite y Vinagre, a las 10 y 12; Casas de Huéspedes, a las 11; Tableros, a las once y media; Barberos, a las 12; Carpinteros, a las 12 y 12.

Día 10 de Octubre de 1927.—Orifices plateros, a las 10; Constructores de carros, a las 10 y 12; Herreros, a las 11; Sastres sin góposos, a las 11 y media; Platros compositores, a las 12.

Córdoba 30 de Septiembre de 1927.—El Administrador de Rentas públicas, FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

NOTICIAS

CONGREGACIÓN DE MARÍA INMACULADA

Mañana, domingo, inaugurará la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kiska, establecida en San Hipólito, los actos y ejercicios propios de su Reglamento.

A las diez, Misa de Congregación, con cánticos y plática del P. Director.

Los jóvenes que deseen inscribirse en esta Congregación, pueden solicitarlo en San Hipólito.

PARA LA ASAMBLEA

Mañana se celebrará en la Diputación Provincial y en el Ayuntamiento la elección para elegir un representante de la Asamblea Nacional, por cada corporación.

LAS FARMACIAS

Las de guardia del próximo domingo 2 del actual son: Don Antonio Fuente Lestón, Alfonso XIII, número 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; Viuda de Dávila, San Agustín, 16 y Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

ILUSTRE ORADOR

El R. P. Raimundo Suárez, O. P., de la residencia de Sevilla, cantará las glorias del seráfico padre S. Francisco de Asís, en el convento de religiosas terciarias de San Pedro de Alcántara, el día 4 del corriente, a las diez de la mañana.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Juan Esteban Ruiz, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; Pedro León Baena, de herida en la región nasal; Angel del Toro Fernández, de erosiones por mordedura de perro en el codo izquierdo; José Herrera Morales, de herida contusa en el dorso de la mano derecha y erosiones en la pierna del mismo lado, y José Lara Fernández, de herida contusa en la región frontal.

SE ARRIENDA

el portal de la casa número 3 calle Angel de Snavedra, y se venden los enseres de la cervecería que en el mismo hubo establecida. 5-1

RECLAMADA

La guardia civil de Dos Torres ha detenido a Micaela Romero Fernández, cuya individualidad estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del partido.

HERIDO DE UNA PEDRADA

El anciano de 78 años José Lara Fernández fué alcanzado por una piedra que le arrojó el niño José Vega Castellón, sufriendo una herida en la frente.

ATROPELLO
José Herrero Morales que montaba una bicicleta fué arrollado en la calle de San Pablo por una caballería que cabalgaba Antonio Galeón Rojas, sufriendo una herida contusa en el dorso de la mano derecha y erosiones en la pierna del mismo lado.

Se vende un automóvil ESSEX de 4 cilindros y otro RENAULT de 6 HP, ambos en muy buen estado, a toda prueba y en precio baratísimo. Darán razón Reyes Católicos, 7 dpdo.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de diez a doce de la noche en la Victoria. Es el último concierto de verano.

«Maruxa», pasodoble, Vives.—«El Paraíso Perdido», selección, Penella.—«Sehecherazade», núm. 3 de la suite Rinsky Kovi-kon.—«Capricho Andaluz», Martínez Riquer.—«Los Gavi-lanes», fantasía, (a petición), Guerrero.—«Danza de la Libelula», Lehar.

EL SEXO DÉBIL

En el barrio del Amparo esta mañana rieron por fútiles motivos María del Valle Fren Tristel y su esposo Francisco Parra Muñoz. Ella con un zapato dió una gran soifa al marido que tuvo que ser curado de heridas contusas en las regiones frontal, occipital y temporal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Rafael Jiménez Rodríguez, por maltratar a José López León; a Rafael Remigio Rodríguez se le ha extraviado un décimo de lotería n.º 38,037 del sorteo de hoy, y a don Juan Torres de la Torre, otro del n.º 9,557; Maximino Pérez Esteban denuncia al conductor del auto n.º 1.690, que le causó desperfectos en carro rueda de sifilar valorados en 125 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 37'90, a la sombra 29'40; mínima 11'60, Barómetro 748'70.

ENTRE ELLAS

En la casa número 7 de la calle Siete Revueltas, ruiden Susana y Aurora Bermúdez, Antonio Avila Serrano y la esposa de este Juana Moya Bazán.

Se agredieron recíprocamente, resultando con diversas lesiones las dos primeras.

ASISTIDA DE QUEMADURAS

En su domicilio calle San Fernando 55, se produjo casualmente quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, Candelaria Jiménez Valle, de 60 años. Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron de pronóstico reservado las citadas quemaduras.

SUCESOS Y DESGRACIAS

El obrero Juan Baena Prados, sufrió un accidente en las Bodegas de Carbonell, resultando con una herida incisa en el borde cubi al del antebrazo derecho.

En la calle Enmedio cayó al suelo el niño de 7 años José Gutiérrez Villar, el cual se produjo una herida contusa en la región frontal.

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

RELOJERÍA SUIZA

Joyería y Platería



Alpina
Reloj suizo de precisión

DESDE 25 PESETAS

Casa de confianza fundada en 1866. Artículos de calidad, precios económicos.—Relojes Longines Omega.—Roskopf Patent etc., etc.

Composturas de todas clases garantizadas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

AUTOMOVILISTAS

Los mejores PORTA PATENTES se venden en el GRAN GARAGE al precio de 6 pesetas y PORTA-PATENTE por absorción a 7'50 pesetas.

Se remite a los pueblos mediante envío por Giro Postal de 6'25 pesetas y 7'75 respectivamente.

Avenida de Canalejas, número 23.—Córdoba

Córdoba más que Madrid

Si, más que Madrid; en Madrid hay un solo Metro, Córdoba tiene cuatro. Son cuatro casas conocidas por El Metro donde se venden tejidos de buena calidad a precios que causan admiración.

Muy en breve recibirán estas cuatro casas un surtido de Impermeables, Paraguas, Gabanes, Pellizas, artículos para vestidos de señora y trajes para caballero, todo de buena calidad y lo más moderno. Con referencia a precios es notorio son los más alambicados. Conviene esperar.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSALES.

San Agustín, 30

Deanes, 29 y 31

Concepción, 28 y 30

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, al precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo. PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora Metálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil montaje.

PATENTE número 1.1170 propiedad de

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

González-Sagrera—Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	71'10
Deuda exterior 4 por 100	85'10
Deuda Amortizable 5 por 100.	93'40
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100.	92'75
1917	
Banco de España.	600'00
Banco Central.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Compañía anónima Mengemor	322'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109'00
Francos	22'60
Libras	27'95
Dólares	5'75
Liras	00'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes: Con 100.000:

- 35.884 Madrid.
- Con 60.000:
- 21.724 Sevilla, Málaga, Mallorca, Barcelona, Madrid, Valladolid.
- Con 20.000:
- 22.827 Mondariz, Murcia, Ceja, Barcelona, Toledo, Madrid, Carolina.
- Con 10.000:
- 34.488 Barcelona, Madrid, Santander, Málaga.
- Con 1.500:
- 36.942 Madrid.—25.433 Estepa, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Legroño, Valencia.—25.787 Villagarcía, Madrid, Sevilla, Bilbao.—29.815 Las Palmas, Madrid.—30.111 Bilbao, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Melilla, Sevilla.—5.842 Bilbao, Barcelona, Linares, Málaga, Madrid.—8.370 Barcelona, Los Barrios, Jerez de la Frontera, Caravaca, Lucena, Soria.—30.095 Granada.—17.444 Almería, Alameda, Madrid, Valencia, Zaragoza.—24.797 Madrid, Bilbao, Almería, Barcelona, Santander. 6.399 Reus, Madrid, CORDOBA, Salamanca, Sevilla.—25.863 Barcelona, Badajoz, Madrid, Gijón.—14.089 Mallorca, San Sebastián, Huelva, Valencia.—35.575 Barcelona, Madrid, Mallorca, Granada.—25.718 Sabadell, Madrid, Mallorca, Toledo, Bilbao.

Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo y de 536 los del tercero.

Tienen centena de 300. pesetas los tres primeros premios.

POLITICA

Regreso de los Reyes

Esta mañana, en tren especial, han llegado a Madrid procedentes de Galicia y León, los Reyes.

En la estación eran esperados por el Príncipe de Asturias, familia real residente en la Corte, ministros que se hallan en Madrid y el elemento oficial.

Se hallaban también en los andenes numerosas personas que hicieron al Rey un gran recibimiento.

Una compañía de infantería con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

Los Reyes se dirigieron a Palacio, donde fueron recibidos por las clases de etiqueta.

Con los Reyes venían Cornejo, el Conde de Maceda, el Marqués de Benadán, el general Berenguer y el señor Anza.

Biblioteca

El marqués de Laurencin ha vendido en 93.000 pesetas al librero Vin-

drel, su biblioteca que constaba de tres mil volúmenes.

Algunos de estos tenían verdadero interés.

Dice que la venta la ha realizado por hallarse anciano y enfermo y está necesitado de descanso.

Decretos

En breve aparecerán dos importantes decretos relativos a organización militar en Ceuta y Melilla.

Además los servicios de carácter civil sobre enseñanza, justicia, etc., pasan a depender de la Alta Comisaría.

Otro ex-ministro

El conde de Lizárraga ha expresado su opinión relativa a la Asamblea y al manifiesto del señor Sánchez Guerra, como ex ministro conservador que es.

Ha declarado que estima justificado el golpe de Estado del 13 de Septiembre. Cree que los resultados del mismo exceden a cuanto se esperaba.

No opina que deban reunirse las Cortes para que sean análogas a la de antaño.

Estima que tendrá eficacia la Asamblea y asistirá a ella como Presidente que es del Consejo del Trabajo.

La prensa de París

Se sabe que la prensa de París ha publicado informaciones relativas al actual viaje del general Primo de Rivera a Barcelona.

Dicha prensa ha dicho que el viaje era para resolver asuntos diplomáticos relativos a Tánger.

El Gobierno ha desmentido oficialmente estas informaciones.

Apertura del curso

En Madrid en el Paraninfo de la Universidad se ha verificado esta mañana la solemne apertura del curso.

El catedrático de la facultad de Farmacia Sr. Medinaveitia, leyó el discurso que versó sobre la enseñanza clínica y orgánica.

Expuso la necesidad de mejorar los laboratorios y material de enseñanza para la enseñanza práctica.

Grupos de estudiantes dirigidos por el maestro Benedito cantaron las cántigas de Alfonso el Sabio, para las cuales ha arreglado la letra el poeta Marquina.

La Exposición de Sevilla

El Gobierno portugués ha dicho que no dejará de concurrir a la Exposición Ibero Americana que se celebrará en Sevilla, pues considera muy importante este certamen y servirá para estrechar los lazos entre ambos países.

Nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota sobre la recaudación obtenida por todos conceptos en el mes anterior, que arroja un alza de 22.632.593 pesetas, sobre igual fecha del año precedente.

En los meses de Enero hasta ahora la recaudación ha aumentado en 160 millones.

En Fomento

Visitó al ministro de Fomento el alcalde de Cartagena y una comisión de los Saltos del Duero que expuso al ministro la conveniencia de unificar los trabajos.

Militar

La comisión nombrada para estudiar el servicio militar de los españoles que residen fuera de España ha ultimado sus trabajos y los entregará a Estella para que resuelva.

Firma regla

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la cruz laureada al general Sanjurjo.

Ascendiendo a teniente general al general de división señor Castro Girón.

Ascendiendo a general de división a los generales don Federico Berenguer y don Manuel Goded.

Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Emilio Moja y don Amador Balmes.

Concediendo la cruz de María Cristina al general don Federico Sousa.

Id. la del Mérito Militar a los generales don Agustín Gómez Morato, don Manuel González Carrasco y don Manuel Monje.

Nombrando al general Millán Astray coronel honorario del Tercio.

Nombrando para el mando de la Comandancia de la benemérita de Segovia al teniente coronel señor Escribano.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a tres jefes y cinco oficiales.

Idem la cruz de María Cristina a un jefe.

Distintas recompensas.

En Palacio

El señor Millán Astray estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

El ministro de la Guerra en funciones de Presidente interino, puso a la firma del Rey varios decretos.

Al salir facilitó nota de los de Guerra, que publicamos en otro lugar.

Dijo que los decretos de Marina habían sido de concesión de cruces.

Preguntamos al de Marina si sabía cuando regresaría a Madrid el Marqués de Estella, y dijo que lo ignoraba.

Añadió que el crucero «Blas de Lezo» había salido para Yokohama.

Callejo

Bilbao.—Llegó el ministro de Instrucción. Se dirigió a la Diputación, donde hubo recepción en su honor.

Después de las once salieron de la Diputación en corporación y se dirigieron al Instituto de Alfonso XIII, para inaugurar el edificio, que bendijo el arcipreste de Bilbao.

A las once y media se verificó la apertura.

Se pronunciaron discursos alusivos. Hizo la entrega a la Diputación la representación de la Caja de ahorros.

Callejo dijo que en la época del actual Gobierno es cuando se había laborado más intensamente por la instrucción.

Después fué a la Diputación. Allí habló con el Presidente de la comisión de casas baratas, cuya labor elogió.

Luego hubo recepción en el Ayuntamiento.

Callejo fué a varios pueblos, en los que inauguró escuelas.

A las ocho, en la Bilbaina, le obsequiarán con una comida íntima y a las nueve marchará esta noche a Madrid.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Admitiendo la renuncia que del cargo de Obispo de Lugo ha presentado Fr. Plácido Angel Rey Lemos.

Disponiendo que se cambie por el título del marqués del Riff el de Monte Malmusi, que fué concedido al teniente general Sanjurjo.

Nombrando vocal de la comisión de codificación a don Angel Díaz Benito.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la comisión de codificación ha presentado don José Morajo.

Combinación de magistrados.

Estella en Barcelona

En Palma

El general Primo de Rivera no regresará a Madrid hasta el domingo, según adelantamos anoche.

Las noticias que se tienen de Palma de Mallorca dicen que el Presidente, al llegar a Palma, se dirigió al yacht «Deifin», en el que se hallaba Chamberlain, con quien conversó.

Después el marqués de Estella desembarcó y fué recibido y cumplimentado por las autoridades, facilitando después la siguiente nota oficiosa.

Ha llegado a Palma de Mallorca el Presidente del Consejo de ministros acompañado del diplomático Sr. López Oliván y de su ayudante comandante Molins.

Visitaron el yacht «Deifin», invita dos por Chamberlain.

El principal objeto de esta visita después de los cumplimientos recibidos ha sido el deseo de conocer.

Sin duda alguna que hubo cambio de impresiones sobre política mundial y por lo que se refiere a ambos países, pero no recayó acuerdo alguno

en ningún asunto, prueba de ello es que a parte de la entrevista estuvieron presentes la esposa y los familiares de Chamberlain.

El general Primo de Rivera hablando después con los periodistas dijo que Chamberlain había tenido palabras de gran afecto y consideración a España que desea conocer. Probablemente visitará Valencia, Barcelona y Marruecos.

A la una de la madrugada el marqués de Estella embarcó para Barcelona.

Llega de Palma

Después de la entrevista celebrada en Palma de Mallorca por el Presidente con Chamberlain, regresó a esta capital a las once y cuarto.

Le esperaban las autoridades y acompañado del general Barrera marchó a Capitanía, recibiendo varias visitas.

En el Hotel Florida se celebró un banquete a las dos de la tarde.

Asistieron al banquete siete miembros de la U. P. y las autoridades.

Esta tarde en el expreso regresará a Madrid.

Conferencia

A las dos de la tarde el marqués de Estella confirió por teléfono con el ministro de Gracia y Justicia.

Este le dio cuenta de la llegada de los Reyes a Madrid.

Estella le habló del viaje de los reyes a Marruecos.

Añadió que la apertura de la Asamblea se verificará el día 10 del actual a las cuatro de la tarde.

Dijo que había almorzado con miembros electivos de la Asamblea y con las autoridades.

Le preguntamos si había algo sobre el viaje a Palma y la conferencia con Chamberlain y dijo que todo constaba en la nota que ayer tarde facilitó a los periodistas en Palma.

En capitanía recogerá notas del viaje para ponerlas en orden y esta noche en el expreso marchará a Madrid.

Al llegar a las once de la mañana habrá Monsejillo.

Un periodista redactor del «Daily Mail», solicitó detalles de la entrevista con Chamberlain, para su periódico.

Le contestó que esta tarde en Capitanía le recibiría.

Notas de Palma

Palma de Mallorca.—Antes de salir el Presidente se le interrogó acerca de su viaje y dijo que volvería en el mes de Mayo.

A pesar de lo avanzado de la hora esperaba público a Estella al salir de Palma.

Los somatenes y los de la U. P. le vitorearon.

Barcelona

Peregrinación

Procedente de Lourdes ha llegado un tren de peregrinos.

Apertura

En la Universidad se ha verificado la apertura de curso con asistencia de la banda municipal de Manresa.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización de 26 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'80 ptas
Idem sin hueso	5'28 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	3'00 »

Registro del 1.º de Octubre de 1927.

—Semana del 2 al 8 de Octubre.

RESES MAYORES

Don Manuel Salinas, 1 a 3'49 pesetas; don José Laguna, 4 a 3'49; don Pedro Cadenas, 3 a 3'49; don José Pino, 8 a 3'49; don Juan Gómez, 8 a 3'50; don Pedro Crespo, 4 a 3'50; don Manuel Guerrero, 1 a 3'50; don Juan Hidalgo, 2 a 3'50; don Rafael Luna, 2 a 3'50; don Miguel de la Rosa, 4 a 3'59; don Juan Castro, 3 a 3'60.

TERNERAS

Don Juan Gómez, 4 a 4'00; don Esteban Díaz, 3 a 4'00.

MENORES

Don Juan F. Pérez, 5 a 2'40; don Manuel Mayer, 17 a 2'40; don Antonio Ortiz, 12 a 2'40; don Francisco Mejías, 4 a 2'41; don Joaquín Pérez, 12 a 2'41; don Pablo Gálvez, 2 a 2'42; don Ricardo Aguilar, 12 a 2'50.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'24 a 3'35 pesetas para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras; de 2'15 a 2'25 para lanar y cabrio.

ULTIMA HORA

Dimisión del Ayuntamiento

EN PLENO

Actualidad política

Una carta

Por la importancia que tiene para la política local en las presentes circunstancias, publicamos la siguiente carta:

«30 Septiembre 1927.

Sr. D. Francisco Santolalla.

Mi querido amigo. Ya en el pasado mes de Enero te comuniqué, como vicepresidente del Comité Provincial de Unión Patriótica, de nuestra querida Córdoba, mi dimisión de Presidente, fundamentada entre otras causas, en el escaso tiempo que me dejaba libre el desempeño de mis cargos en Sevilla y en el temor de proceder con poco acierto, dada la realidad de mi ausencia de Córdoba, que me imposibilitaba la necesaria convivencia con nuestros correligionarios, precisa para que el acierto pudiera presidir mis resoluciones.

Lo benévolo de tu juicio sobre mi modesta persona, que tú entendías necesaria al frente de nuestra organización política, te arrastró a dejar subsistir una presidencia que tanto pesaba sobre mí, obligándome, en atención a tu ruego, a no insistir por entonces en mi dimisión.

Subsisten hoy, aun más acentuadas, las mismas circunstancias que en el pasado mes de Enero, agravadas —por qué no confesarlo— por la honda amargura que me produce apreciar a distancia el difícil momento en que vive hoy nuestra organización política cordobesa.

Obedeciendo a dictados de mi conciencia y entendiendo que en estas circunstancias, el proceder más ecuánime y más acertado será asegurarme el apartamiento de personas que no son nada, en debido homenaje al ideal político que nos alienta, que lo es todo, decidí, insistiendo en mis puntos de vista anteriores, presentar mi dimisión de manera irrevocable.

Nada ha de perder en vitalidad y fuerza la Unión Patriótica de Córdoba, porque pasa de la presidencia a sus filas, el que tuvo la fortuna de darle vida y aliento en los primeros pasos de su existencia eficaz y honorable. Cualquiera que me sustituya, lo hará bien; que en agrupaciones como la nuestra, sea quien quiera el que las presida, no tendrá opción en los caminos a recorrer; la ruta vendrá siempre impuesta por el contenido positivo del ideal que a todos nos alienta; el cumplimiento del deber, informado por el espíritu de sacrificio.

Con el ruego de que des cuenta de mi dimisión y de esta carta a nuestros correligionarios de la provincia, te abraza tu buen amigo,

JOSÉ CRUZ CONDE »

El Ayuntamiento en pleno presenta la dimisión

A las seis y media de la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento, concurriendo 27 concejales.

Presidió el alcalde señor Santolalla. Se dio cuenta de los asuntos, que figuraban en el orden del día, que fueron aprobadas.

El señor Santolalla se levanta y dice: Señores concejales al finalizar esta sesión del pleno, aprovecho la ocasión para agradecer la cooperación que se me ha prestado.

Ustedes fueron los que me ayudaron y con vuestro leal consejo, se fué desarrollando mi actuación.

Fuse en todo mi buena voluntad y deseos.

Pero no debo silenciar que hay sector en la ciudad que hace apreciaciones contrarias a la labor municipal.

Ignoro si son pocos o muchos, pero sí he de decir que entre ellos participa el representant del poder central.

Entiendo llegado el momento de presentar la dimisión, que es irrevocable. No se trata de un acto de vanidad ni de soberbia.

Manifestó que su lealtad está bien probada y siempre apegado a la disciplina de los jefes de la U. P.

De ellos y de Vdes. recibí el cargo y ante todos presento la dimisión del mismo.

El señor Ortiz Redondo, en nombre de sus compañeros, dice que estando identificados con el señor Santolalla, todos arrostrarán la misma suerte y presentan la dimisión al jefe del Gobierno.

El señor Santolalla agradeció mucho el afecto y la lealtad y ruega retiren la dimisión, y en caso de insistir que continúen en sus cargos hasta que el Gobierno resuelva y se den toda clase de facilidades.

Insistió el señor Ortiz en que la dimisión no era formularia y que todos acompañan al alcalde.

El señor Ramírez pidió constase en acta, que este acto solo representa un rasgo de dignidad y no de rebeldía. Se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

INCENDIO

A las nueve de la noche se ha declarado un violento incendio en la calle del Toril en casa de la Sra. Virda Paez, almacén de semillas.

GRAN TEATRO

DOS ESTRENOS

Anoche se estrenaron dos quioscos de Luis Ivan Rey (?) en este Teatro.

«Entre flores» es un boceto sencillito é ingenuo.

«Razón suprema» es un boceto de comedia con aulterio y un fil al que no comprendimos, ni lo esperaban los demás espectadores.

La Compañía de Maurente cumplió bien su cometido.

MORSAMOR.

BALNEARIO DE

Puente Amarga

CHICLANA

ESCROFULISMO, HERPESISMO, REUMATISMO, PIEL.—Enfermedades propias de la mujer. Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la AVAROSIS por la medicación arseno-mercuríca bismutíca.

NUOVO SERVIZIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico Director:

DR. SEGUNDO DE OLEA

Para detalles a los propietarios Sra. Dña. de Aguiñe Blázquez CADIZ

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

TERCER MARIA, 1.—CORDOBA.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. Francisco González Luna

Que falleció en esta ciudad el día 21 de Abril de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 4 de Octubre en la parroquia de la Asunción de El Carpio, la exposición de S. D. M. en las Esclavas del Sagrado Corazón en Burgos, y las misas en la parroquia de San Miguel en Córdoba, serán aplicadas en sufragio por su alma. Sus desconsoladas esp. su madre y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2 - CORDOBA

